

Vacúnese Contra COVID-19

Al recibir la vacuna contra COVID-19 no solo ayuda a protegerlo a usted y a quienes lo rodean, sino también es un paso vital para la recuperación del condado de San Diego. Las vacunas COVID-19 se están proporcionando en fases a los grupos elegibles según las pautas federales y estatales. **Los grupos dentro de cada fase y los plazos de distribución son** sujetos a cambios pendientes del suministro de vacunas y recomendaciones locales. Para la información más reciente sobre las vacunas contra COVID-19, visite coronavirus-sd.com/vaccine.

Fase 1A* – al partir del diciembre 14 de 2020

- Personal que trabaja en cuidados agudos, hospitales psiquiátricos
- Personal que trabaja en instalaciones de enfermería especializada, instalaciones de vida asistida, entornos similares
 - También incluye a los residentes en estos entornos de cuidado a largo plazo
- Paramédicos, equipos de emergencia y otro personal que proporciona otros servicios médicos de emergencia
- Personal que trabaja en centros de diálisis
- Personal que trabaja en centros residenciales de salud conductual
 - También incluye residentes en estos centros residenciales de salud conductual
- Vacunadores
- Personal que presta atención intermedia, para personas que necesitan supervisión de enfermería no continua, y atención de apoyo
- Personal que presta servicios de atención médica en el hogar y apoyo en el hogar
- Trabajadores sanitarios comunitarios, incluidos los promotores
- Personal de campo de Salud Pública
- Personal que trabaja en clínicas de atención primaria
- Personal que trabaja en centros de salud calificados por el gobierno federal
- Personal que trabaja en centros de salud rurales
- Personal que trabaja en clínicas de centros correccionales
- Personal que trabaja en clínicas de atención urgente
- Personal que trabaja en instalaciones no residenciales o ambulatorias de salud conductual
 - También incluye residentes en estas instalaciones no residenciales o ambulatorias de salud conductual
- Otros entornos y trabajadores de salud no identificados en los niveles anteriores, incluyendo clínicas especializadas, trabajadores de laboratorios †, clínicas de salud dental / bucal, personal de farmacias y de funerarias, y otros§
- Mensajeros para vacunas y suministros de emergencia

Fase 1B*

- Individuos mayores de 75 años – al partir del 18 de enero de 2021
- Individuos de 65 a 74 años – al partir del 23 de enero de 2021
- Trabajadores esenciales de primera línea en riesgo de exposición a través de su trabajo en los siguientes sectores – al partir del 27 de febrero de 2021:
 - Servicios de Emergencia (incluidos los trabajadores de operaciones de emergencia, bomberos y fuerzas del orden)
 - Cuidado de niños y educación
 - Alimentación y Agricultura
- Grupos elegibles adicionales
 - Conserjes

Para más información sobre las vacunas contra COVID-19, visite a:

coronavirus-sd.com/vacuna



Fase 1C* – al partir del 15 de marzo de 2021

Las personas de 16 a 64 años que tienen mayor riesgo de enfermarse gravemente por COVID-19.

O, porque tienen una o más de las siguientes condiciones de salud graves. Aquellos con las siguientes condiciones tienen un mayor riesgo de enfermarse gravemente por COVID-19:

- Cáncer, actual con estado debilitado o inmunodeprimido
- Enfermedad renal crónica, etapa 4 o superior
- Enfermedad pulmonar crónica, dependiente del oxígeno
- Síndrome de Down
- Estado inmunodeprimido (sistema inmunitario debilitado) del trasplante de órganos sólidos
- Embarazo
- Enfermedad de células falciformes
- Afecciones cardíacas, como insuficiencia cardíaca, enfermedad de las arterias coronarias o cardiomiopatías (excluye la hipertensión)
- Obesidad grave (Índice de masa corporal ≥ 40 kg/m²)
- Diabetes mellitus tipo 2 con hemoglobina A1c nivel superior al 7.5%

O si, como resultado de una discapacidad del desarrollo u otra discapacidad significativa de alto riesgo, se aplica uno o más de los siguientes criterios**:

- Es probable que una infección por COVID-19 provoque una enfermedad grave que ponga en peligro la vida o provoque la muerte; **O**
- La adquisición de COVID-19 limitará la capacidad del individuo para recibir atención o servicios continuos vitales para su bienestar y supervivencia; **O**
- Brindar atención COVID adecuada y oportuna será particularmente desafiante como resultado de la discapacidad de la persona.

De acuerdo con lo que se conoce hasta el momento, los adultos de cualquier edad con las siguientes condiciones podrían tener mayor riesgo de enfermarse gravemente por el virus que causa COVID-19; por lo tanto, también serán elegibles para la vacuna de COVID-19:

- Asma (moderado a grave)
- Enfermedad cerebrovascular (afecta los vasos sanguíneos y el suministro de sangre hacia el cerebro)
- Fibrosis quística
- Hipertensión o presión arterial alta
- Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) a causa de un trasplante de médula ósea, deficiencias inmunitarias, VIH, uso de corticoides, o del uso de otros medicamentos que debilitan el sistema inmunitario
- Condiciones neurológicas, como la demencia
- Enfermedad hepática
- Sobrepeso (IMC >25 kg/m², pero <30 kg/m²)
- Obesidad (IMC > 30 kg / m², pero <40 kg / m²)
- Fibrosis pulmonar (el hecho de tener los tejidos del pulmón dañados o cicatrizados)
- Talasemia (un tipo de trastorno de la sangre)
- Diabetes mellitus tipo 1

Grupos elegibles adicionales

- Congregar entornos residenciales, como centros de encarcelamiento/detención, refugios para personas sin hogar o centros de salud conductuales
 - Incluye a las personas que experimentan falta de vivienda, que pueden pasar a entornos congregados a corto plazo
- Trabajadores de transporte público, incluidos los trabajadores aeroportuarios de las aerolíneas comerciales (pero no los aviones privados)

Fase 2*

- Población general de 50 años o más – a partir del 1 de abril de 2021
- Población general de 16 años o más – a partir del 15 de abril de 2021
- Ciudadanos estadounidenses que viven en Baja California – a partir del 6 de mayo de 2021
- Población general de 12 años o más – a partir del 13 de mayo de 2021

*Basado en las fases determinadas por el Comité Asesor de Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre Prácticas de Inmunización (ACIP) y los niveles aprobados por la CDPH. Sujeto a cambios pendientes de suministro de vacunas y recomendaciones locales.

**Los trabajadores de laboratorio deben trabajar en una instalación que tenga licencia CLIA o esté llevando a cabo investigaciones con SarsCOV2.

**Los ejemplos incluyen: todos los consumidores inscritos de Centros Regionales, Centros de Vida Independientes, Servicios de apoyo en el hogar, Servicios para adultos basados en la comunidad/centros de salud de día para adultos, Exención de VIH/SIDA de Medi-Cal, Exención de alternativas basadas en el hogar y comunitaria, Exención de vida asistida de Medi-Cal, Programa de atención todo incluido para ancianos, Programa de servicios para niños de California (si el niño tiene entre 16 y 21 años) y el Programa de Personas Con Discapacidad genética de California.